



Confederación Nacional de Unidad Sindical

Registro 4/2006

RNC 430055311

CONTRIBUCION DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE UNIDAD SINDICAL –CNUS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA ANTE EL ORGANISMO DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS DE LA ONU; EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL –EPU- SOBRE CUBA ABRIL – MAYO 2013.

INTRODUCCION.- Quiénes Somos

La Confederación Nacional de Unidad Sindical es una organización de carácter sindical, democrática y plural que defiende los derechos y libertades de nuestro pueblo en general y de la clase trabajadora en especial.

La CNUS es el resultado del proceso unitario emprendido por dos de las Centrales Sindicales del país: *la Confederación de Trabajadores/as Unitaria –CTU- existente desde 1 de Mayo de 1991 y la Central General de Trabajadores –CGT- cuya existencia se remonta al 1973 este proceso unitario fue concluido en un Congreso Constitutivo celebrado en Diciembre del 2005.*

En la CNUS no se discrimina a ningún trabajador/a por sus convicciones políticas o ideológicas, ni por diferencias de nacionalidad, raza, religión, color, edad o sexo; y como cuestión de método, no acepta que se dilucide o discutan en su seno conflictos de carácter partidario, la CNUS conforme a lo que establecen los Convenios 87 y 98 de la Organización Internacional del Trabajo, es una organización independiente de toda injerencia patronal, gubernamental, partidaria o de otra índole en sus asuntos internos. Tanto en el funcionamiento como en la programación de sus acciones se rige por las disposiciones de sus órganos de dirección, conforme a lo que establecen sus estatutos.

La CNUS representa a más de Cuatrocientos Treinta Mil trabajadores/as de los sectores de la educación, salud, alimentación, operadores de

maquinas pesadas, trabajadores de minas, profesionales, campesinos/as, de las bebidas y el Sector Informal entre otros.

LOS DERECHOS HUMANOS EN CUBA

Los Derechos Humanos para nosotros/as están vinculados al quehacer diario y permanente de las personas y los pueblos, por ello es fácil determinar cuándo se cumple o no con ellos.

En el caso de Cuba es difícil suponer que sea un país donde se violen los derechos humanos si vemos los logros que en materia de los servicios básicos recibe la población cubana.

En el aspecto laboral en Cuba se respeta la libertad sindical o el derecho a la organización de los trabajadores/as, lo cual es fundamental para fortalecer todo movimiento sindical; por ello los cubanos/as tienen una fuerte y única Confederación Nacional la CTC, lo cual lograron desde antes del triunfo de su revolución, forman parte de ella los sindicatos nacionales de ramas de los diversos sectores de la economía, esta unidad ha contribuido según apreciamos a garantizar la representación de los trabajadores/as en diversos organismos de decisión política de su país.

La tasa de desempleo es una de la más baja de Latinoamérica y aunque deben mejorarse los salarios, son conocidos los beneficios marginales que reciben los trabajadores/as a través de los servicios de salud, vivienda, educación, cultura los cuales reciben de manera gratuita.

Debemos señalar que los cerca de 50 años de bloqueo económico, financiero y comercial que ha impuesto a Cuba el gobierno norteamericano, ha llevado a las autoridades cubanas a priorizar sus múltiples gastos según las necesidades.

En Cuba no se discrimina a la mujer por el hecho de estar embarazada, la maternidad está protegida y en el caso de las trabajadoras el tiempo del pre y post natal es de 18 semanas, 6 semanas antes del parto y 12 semanas después del parto, además las trabajadoras tienen la posibilidad de optar hasta por un año de licencia con disfrute del 60% del salario, si se ve precisada a tener que atender a sus hijos.

CUBA Y LA EDUCACION

Uno de los mejores ejemplos de un sistema educativo eficiente lo vemos en Cuba; su filosofía responde a principios como los siguientes.

- El carácter masivo y con equidad de la educación, el cual incluye a los niños/as, jóvenes, adultos y las personas con limitaciones físicas y mentales.
- Vinculación del estudio con el trabajo es decir de la teoría con la práctica.
- La educación es gratuita y de calidad el porcentaje de escolaridad en el nivel primario es de 99,4% y para lograr una atención personalizada del maestro/a a cada alumno/a en una aula solo se acepta el máximo de 20 alumnos en primaria y 15 en secundaria básica.

LA SALUD PARA LOS CUBANOS/AS

Los servicios de salud al igual que en educación son gratuitos y cercanos a los lugares de residencia de la gente, cuando un cubano/a llega a un hospital no le preguntan si tiene seguro medico o tarjeta de crédito, porque los servicios de salud son iguales para todos y en todas las provincias existen hospitales con alta calidad de servicios tecnológicos.

Cuba tiene el porcentaje más reducido de mortalidad infantil entre los países en vía de desarrollo según UNICEF la cual es de 4,9 por cada mil nacidos vivo esta tasa es inferior a la de Estados Unidos y solo es mejorada por Canadá en el continente Americano.

SOBRE LA SALUD MATERNA

Cuba registró en el 2007 una tasa de 21,3 madres fallecidas por cada 100 mil niños nacidos vivos para mayor ilustración señalaremos que el indicador a nivel mundial es de 400 y de 190 en América Latina, este logro se debe a que en el ámbito territorial, le dan seguimiento médico a las mujeres embarazadas lo cual incluye pruebas avanzadas para el diagnóstico precoz de anomalías congénitas; se brinda apoyo a la alimentación de las embarazadas a través de suplementos dietéticos; y se

le da seguimiento en todo el proceso haciendo énfasis en el parto natural y la promoción de la lactancia materna.

LA REALIDAD DE OTROS SERVICIOS

El 95,6 % de la población cubana tiene acceso al agua potable, llegando al 98,2 en zonas urbanas y al 87,3% en el área rural.

En materia de energía eléctrica Cuba ha seguido avanzando y para lograr una mayor cobertura del servicio ha ido desarrollando las fuentes renovables de energía como la solar y la eólica y ha sustituido de manera masiva y subsidiada millones de equipos gastadores de electricidad como son refrigeradores, abanicos, televisores, moto bombas, ollas, etc.

EL DEPORTE Y LA CULTURA

El apoyo dado al desarrollo del deporte en Cuba ha sido evidente así lo demuestran los logros y triunfos de los atletas cubanos en diversas disciplinas. Ser deportista en Cuba requiere de ser buen estudiante, porque de lo contrario no hay posibilidad de entrar en competencia o de seguir en la práctica del deporte. El deporte es un real derecho del pueblo.

Al igual que en el deporte el aspecto cultural se ha logrado desarrollar con el apoyo del estado en beneficio de toda la población; en Cuba existe un sistema de instituciones culturales diseminadas por todo el país que ha potenciado la creación artística y literaria de cientos de cubanos/as.

SOBRE LA EQUIDAD DE GENERO Y PARTICIPACION DE LA MUJER

En Cuba la participación de la mujer ha ido avanzando grandemente como lo demuestran los datos siguientes: En el 2004, las mujeres representaron el 63% de graduadas universitarias. Ocuparon el 46% de los empleos remunerados no agrícolas, el 66% de los profesionales y técnicos, el 71% del sector salud, el 66% de educación y el 51% de investigación, ejercen el 71% en las fiscalías y el 60,3% en la judicatura. Además a partir del 2008 el 42% de los escaños de la asamblea Nacional son ocupados por mujeres.

LA COOPERACION INTERNACIONAL

Cuba es uno de los países con más cooperantes internacionales en el exterior en el 2006 38,865 cubanos/as prestaban servicios en 110 países

en más de 800 proyectos de cooperación y solidaridad. De ellos, el 75% pertenecía al sector salud son conocidos sus aportes en materia de salubridad en diversos países latinoamericanos y del Caribe.

Junto al gobierno de Venezuela se ejecuta el Programa “Operación Milagro” a través del cual se realizan operaciones oftalmológicas gratuitas a personas sin recursos económicos en toda América Latina y El Caribe.

BECAS PARA ESTUDIANTES DE ESCASOS RECURSOS

En el 2006 el número de estudiantes extranjeros becados en universidades cubanas ascendió a 25,596 jóvenes. Una de las más destacadas es la reconocida Escuela Latinoamericana de Medicina, creada en 1999 y de la cual han salido graduados 9,960 médicos de 58 países incluyendo a dominicanos/as.

Cuba coopera con los procesos de alfabetización y post alfabetización mediante los métodos cubanos “Yo puedo” (premio UNESCO Rey Sejong), “Ya puedo leer y escribir” y “Yo, si puedo seguir”.

DERECHO A LA VIDA

A partir del último informe de la EPU en el 2009, el Consejo de Estado Cubano decidido dejar sin efecto la pena de muerte y sustituirla por 30 años o privación perpetua de libertad a todos los internos sancionados a esa pena. Hoy no existe en Cuba ningún condenado a pena de muerte.

LA LUCHA POR LA PAZ Y NO A LA GUERRA

Cuba ha sido una defensora permanente de la autodeterminación y la soberanía de los pueblos por ello apoya la demanda del rechazo a las bases militares extranjeras existentes en el mundo que son una amenaza para la paz y la convivencia pacífica de los pueblos; De igual manera rechaza el uso de las armas nucleares, las cuales están en manos de ocho países: Estados Unidos, Rusia, Francia, Reino Unido, China, Israel, India y Pakistán, estas últimas son una amenaza para la humanidad frente a la cual todos los países debemos demandar su inmediata destrucción para garantizar que nadie haga uso de ellas como sucedió con aquella bomba atómica lanzada en Hiroshima. Señores y señoras miembros de la EPU el mundo de hoy se ha enfrentado a un modelo económico de libre mercado

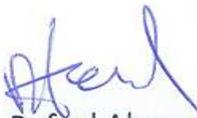
impuesto por los países que controlan la economía mundial. El cual ha hecho más dependientes las economías de los países en vía de desarrollo, destruyendo sus aparatos productivos del campo y la ciudad y convirtiéndolas en importadores de bienes y servicios en vez de productores y exportadores lo cual nos ha empobrecido cada vez más esta política lesiona, los derechos humanos de todos nuestros pueblos y sin embargo los países que aplican no han sido cuestionados por ello.

Es bajo las premisas que hemos señalado que debemos juzgar si en Cuba o en cualquier otro país se respetan o no los derechos Humanos; la realidad nos dice, que Cuba si respeta estos derechos para ello solo tenemos que evaluar los objetivos del milenio y los logros que Cuba nos muestra referente a los mismos.

Agradeciendo su atención a nuestra exposición que procura rechazar atropellos contra un pueblo batallador que merece todo nuestro respeto y solidaridad, se despiden.

Atentamente

Por el Secretariado de la CNUS,


Rafael Abreu
Presidente




Isabel Tejada
Secretaria de Erradicación Trabajo Infantil